

## Intereses granadinos LA CRISIS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Nadie ignora la situación verdaderamente crítica del comercio granadino y de la industria local. En la mayoría de los casos, esta situación es desesperada. La paralización de los negocios pone a las clases mercantiles de Granada en trance de completa ruina. No se trata de un fenómeno exclusivamente local. La tremenda crisis se desenvuelve en parecidos términos en todo el ámbito del país y responde a fenómenos universales. Pero en Granada reviste caracteres gravísimos, porque la vida mercantil no ha tenido nunca y la potencia que el desarrollo y la potencia que otras partes. Las reservas de nuestra industria y de nuestro comercio son tan escasas que se aniquilan fácilmente.

Ni el comercio vende ni la industria puede dar salida a sus productos, planteando esta prolongada situación un problema angustioso. Si agotan las disponibilidades mercantiles, se gasta el crédito, se pierden los recursos... Algunas casas despiden personal para introducir economías en el negocio, aumentando con ello la crisis del trabajo. El horizonte se cierra cada vez más. La solución no se vislumbra por ningún lado. Y hay quien teme que pueda llegar a la catástrofe...

No tienden estas líneas a sembrar el pesimismo, sino a recoger en sus justos términos la realidad local para llegar a conclusiones positivas. Estos problemas que atacan a la raíz de nuestra economía, no se resuelven con lamentaciones ni se resuelven con alarmismos. Hay que presentarlos tal como son para buscar las soluciones de mayor eficacia.

Pero, ¿quién se preocupa en Granada de la tremenda crisis de la industria y el comercio? ¿Quién recoge los anhelos y las necesidades de las clases mercantiles? ¿Dónde está el organismo oficial o particular que defiende estos intereses? ¿Quién se hace eco del clamor colectivo de nuestra vida mercantil en ruina?

Y he aquí la cuestión fundamental. En Granada hay una Cámara oficial de Comercio, que en las circunstancias actuales no se convierte en un organismo sensible a las realidades de los comerciantes granadinos. Como hay un Circulo Mercantil e Industrial que no recoge para traducirlo en obras eficaces el malestar de aquellos intereses que tiene la misión de defender.

¿Qué hace la Cámara de Comercio ante la situación presente? ¿Qué hace el Circulo Mercantil? Si esos organismos representan lealmente a las clases mercantiles, ¿cómo se cruzan de brazos en momentos de tanta gravedad? ¿Y qué piensan hacer para amparar y defender en lo posible la vida del comercio y de la industria de Granada?

Urge que esos organismos respondan en todo y para todo a su verdadera significación, estudiando la crisis actual y procurando, en la medida de sus fuerzas, el remedio. Que los industriales y comerciantes granadinos se sientan amparados por sus órganos representativos.

No creemos que la situación pueda resolverse por arte de milagro en veinticuatro horas. Son muchas y complejas las causas que motivan la crisis. Pero si en vez de estudiar soluciones, prestar auxilios y solicitar remedios, las entidades representativas se cruzan de brazos, el desastre será inevitable. Para hacer frente al gravísimo problema actual, será necesario que las clases mercantiles estén unidas por las mismas aspiraciones y lealmente representadas.

## UN MATRIMONIO POPULAR



Este de la pluma y el atavío árabe es nada menos que el rey de los pronósticos de los concursos lípicos en Inglaterra. El rey de los pronósticos es el hombre que vende sus predicciones sobre el resultado de las carreras a los grandes ingleses; es algo así como el jugador de poker que siempre lleva «creleza de color». ¿O entienden ustedes ahora? Pues bien: el rey de los pronósticos, que es una de las figuras más populares de Londres, acaba de contraer matrimonio con miss Nellie Amelia Atkins, que aparece a su derecha en el momento en que ambos salen de la iglesia después de haberse pronunciado mutuamente amor eterno. Si no se equivoca ninguno, nos alegraremos mucho.

## LA CARESTIA DE LA VIDA

### Aspectos importantes del problema

Los que no tienen otro patrimonio que el producto de su trabajo para vivir, creen que su mejoramiento estriba en conseguir, por la prestación de aquel, mayores remuneraciones sin que el resultado de ese procedimiento, hasta ahora aplicado, les haya hecho ver que ese camino es contrario al fin que persiguen, como lo demuestra el hecho de que las ventajas conseguidas hasta ahora, lejos de mejorar, han empeorado su situación. Esto es debido a que cada vez es mayor el desequilibrio que existe entre lo que gana y lo que se necesita para vivir motivado, de una parte, por los gastos superfluos que se han implantado en las costumbres de la sociedad, y de otra, al desmedido egotismo del comercio y de las clases mercantiles que, en sus manipulaciones, encarecen los artículos en proporciones exageradas y fuera de todo margen racional. Un aspecto de la influencia que ejerce en el presente motivo lo tenemos de manifiesto, hablando desde luego en términos generales, en el hecho de que antiguamente, con lo que ganaba el proletariado, podía vivir y por su parte el comerciante obtenía beneficios, pero sin exageración, hasta el extremo de que no era tan corriente el mejorar de situación, y cuando lo conseguía era después de algún tiempo y de no pocos esfuerzos. Por el contrario, en la actualidad a pesar de que el proletariado gana más, no puede vivir, y en cambio el que vende, no sólo no necesita más, sino que en muchos casos mejora pronto y sensiblemente de situación. Esto da a entender que el proletario, si aventaja uno en su salario, se le encarece la vida como los, y como de agradecimiento esta operación matemática ha tenido varias repeticiones, de ahí que sea cada vez mayor el desequilibrio a que antes me referí.

El primer paso que, a mi juicio, ha debido dar el nuevo régimen para resolver el problema del hambre, es revisar los precios, especialmente de las subsistencias y demás artículos considerados de primera necesidad, donde seguramente se encuentran diferencias exageradas entre el precio de su producción o elaboración y el de su venta, así como que una parte de esas diferencias es absorbida por manipulaciones mercantiles que deben hacerse desaparecer por innecesarias; y la otra, la que se lleva el vendedor, es elevada en comparación con el valor de los artículos.

Una revisión de esa clase, esta bleciendo precios racionales, traería consigo una notable baratura de las subsistencias y contribuiría a facilitar el arreglo del problema de la vida del proletariado, porque ¿cómo razón puede existir para que los que labran las tierras y los que trabajan en otros ramos de las actividades de la Nación sostengan una vida de trabajo, llena de privaciones y necesidades, y las clases mercantiles y el comercio, manipulándolo, que aquellos producen o elaboran, saquen para vivir cómodamente, y hasta en muchos casos poseer en poco tiempo ricos? No es más útil a la sociedad la labor de los primeros que la de los segundos? Y si esto es así, ¿por qué se consiente esa desigualdad? ¿Es que de esto no se ha dado cuenta el Estado ni las clases directoras de la sociedad? Así debe ser por cuanto ni uno ni las otras han tratado de evitarlo.

No debe, pues, seguir permaneciendo oculta la verdadera causa del malestar del proletariado, ni pretender buscar el remedio en otras soluciones como, por ejemplo, la de la constante subida de haberes que no trae consigo más que el encarecimiento de la mano de obra de lo que se aprovechan el comercio y las clases mercantiles para aumentar sus ganancias, con perjuicio de la prosperidad de la Nación, puesto que el comerciante de la mano de obra, hace disminuir el trabajo y agobia las industrias.

Las exigencias del proletariado podrán considerarse, en parte, exageradas; pero no debemos dejar de reconocer que su génesis proviene de la explotación de que viene siendo objeto por los intermediarios entre el capital y el trabajo, pues se debe también el caso de que, además de pagar por su parte impuestos directos, soporta también los del comercio y clases mercantiles, ya que uno y otras incluyen, en el tanto por ciento que se asignan, la parte necesaria para esa clase de cargas; resultando que una gran parte de la recaudación del Estado se saca exclusivamente de las disponibilidades de la clase media y de la obrera.

Váyase, pues, a la revisión indicada; descárguese los artículos de primera necesidad de todo gasto mercantil innecesario; establézcanse en ellos precios de venta con el margen prudencial de beneficios que se necesita para que el que vende pueda vivir cómodamente y ahorrar algo, pero no para que, descaradamente, se ponga en poco tiempo rico, y, seguramente, se habrá dado de ese modo un paso muy adelantado para la solución del grave problema del hambre que hoy conmueve a la Nación y que, de no remediarse cuanto antes, puede traer consigo el derrumbamiento de la organización actual de la Sociedad para su cambio por otra que nos podría llevar al caos.

## DE ENSEÑANZA

### LO QUE PIDEN LOS FONTANEROS EN LA NORMAL DE MAESTROS

Hace tiempo el Ayuntamiento nombró una Comisión de Higiene para que revisara las viviendas que estuvieron en malas condiciones, cuya Comisión no hizo nada. Pues bien: los que suscriben, fontaneros plomeros de esta capital, rogamos al señor alcalde y demás autoridades se hagan eco de nuestra demanda.

- 1.º Nombrar una Comisión la Sección de fontaneros, para revisar las casas de los propietarios que estén faltas de canales y tubos de bajada.
- 2.º La misma Comisión revisará las fondas y hoteles que tienen cuarto de baño en muy malas condiciones.
- 3.º Todo esto para la salud pública y aliviar la crisis de trabajo por que atraviesa este gremio.
- 4.º El Ayuntamiento, al darle cuenta la Comisión de las casas que estuvieran faltas de canales y saneamiento, podían poner un plazo de quince días, y en caso de que el que no no atendiera, ponerle una sanción, que iría en favor del Ayuntamiento.

Al hacer público la falta de trabajo por que atraviesa este gremio, confiamos que, en bien de todos, las autoridades solucionen el problema.

La Sección Fontaneros.

## Un letrero que viene dando origen a diversas protestas

Se nos dice por el personal del Hospital de San Juan de Dios, que desde hace algún tiempo se vienen originando diversas protestas frente a las puertas del establecimiento, por parte de los transeúntes que pasan por allí y empleados del beneficio establecimiento.

El hecho es que en la cancela interior de dicho centro existe una inscripción alusiva a un donativo de don Alfonso XII. Esta, que está ya anteriormente disimulada, por haberse pintado de igual color que el hierro de la cancela, aparece, actualmente, destacada con colorido de la purpura, por «obra» ya que no por gracia del portero que presta sus servicios diurnos en el citado establecimiento.

El personal del centro nos ruega el mismo tiempo que se den las órdenes para disimular nuevamente el letrero, en evitación de protestas.

Vaya ello sin comentario.

## En el Gobierno civil

### Ordenes terminantes para acabar con la caza de perdices sin licencia

El gobernador civil, señor García de la Barga, ha manifestado a los periodistas que ha adoptado energicas medidas para acabar con las infracciones a la ley de caza que se están cometiendo en distintos puntos de la provincia por los vecinos que asaltan cotos particulares.

La Guardia civil tiene ya órdenes terminantes para impedir estas cacerías.

Todas las reclamaciones que haya entre patronos y obreros del campo —dijo el gobernador— serán atendidas, y ya he comenzado a solucionar unas cuantas; pero los obreros tienen que respetar en absoluto las propiedades, así como los patronos han de procurar que los obreros no pasen hambre ni estén sin jornal.

Ya he conferenciado con algunos propietarios y me han prometido que atenderán estas peticiones. De no hacerlo así, habrá multas para los de arriba y Guardia civil para los infractores de abajo.

Y respecto a huelgas, que los abastecedores de leche y los ganaderos seguirán hasta el día 10 del presente el convenio que tienen en la actualidad, y en esa fecha presentarán otras bases.

La cuestión alfarera sigue igual.

## Roban las colchas, las sábanas y hasta las camisas

El vecino de la casa número 15 de la calle Moral de la Magdalena, José Palma, comprobó ayer que de una de las habitaciones de su piso le habían sustraído una colcha de seda, dos sábanas y una camisa, prendas que se valoran en unas 100 pesetas.

El autor o autores del hecho tuvieron que desamparar una tela metálica de una ventana de acceso a la habitación expresada.

José denunció el robo en la Comisaría.

## En Granada no han encontrado a ninguno de la Dictadura

En virtud de las órdenes dadas por la Dirección General de Seguridad para la detención de los ex ministros de la Dictadura, sabemos que la Policía de Granada ha practicado investigaciones por si pudiera alguno de ellos en nuestra capital.

Estas investigaciones han dado un resultado negativo.

## Un disparo que hiere a un guardia

Hemos oído decir que en la feria de Aretas del Rey hubo una riña y al intervenir la Guardia civil hubo de hacer un disparo, hiriendo el proyectil al otro guardia, que formaba pareja con el que disparó, siendo la lesión en una pierna.

Suscribase a La Moda Práctica

## Siluetas del día

### UNA SESION

El público ingenio se marchó fuertemente impresionado por la declaración de monarquismo que en la sesión municipal acababa de hacer el señor Morenilla. ¡Pobre República! Y se dio por terminada el espectáculo. Pero la gente ignora que hubo una segunda parte. Siguió la sesión ordinaria. Habían quedado pocos ediles. En la barra, un obrero del paro forzoso. En la presidencia, el señor Martín Sarrales, sonreía filosóficamente. He aquí una «estampa» de este ignorado Cabildo.

El señor Morenilla: He pedido la palabra, señores concejales, para salvar mi voto. Porque si bien mi querido amigo el señor Duarte ha tenido sus razones para informar favorablemente sobre la cesantía de ese peón de la limpieza, yo tengo las mías para solicitar lo contrario, por que no debemos olvidar, queridos compañeros, que podamos incurrir en grave responsabilidad.

El de la barra: ¡Eso está bien!

El señor Corro: ¡Señor alcalde! No se puede consentir esa, con tanta coacción de la barra! ¡Pido que se nos ampare en nuestro derecho de libre expresión!

El alcalde: Los señores concejales están amparados por esta presidencia. Si se repite la interrupción, tocaré la campanilla. Y si insisten, mandaré desalojar la barra.

El señor Morenilla: Decía, señores concejales, que podíamos incurrir en responsabilidad. Y a hablar así, me reservaba el derecho de analizar el otro aspecto del problema. Los distinguidos ediles de la minoría socialista, ¿quién es? Una voz: ¡Morenilla!

El señor Comino: Como el señor Morenilla ha venido del verano con nuevas fuerzas y mayor empuje... (Rumores en la barra.)

El señor Corro: ¡Señor alcalde! ¡Por la dignidad del Cabildo no se puede consentir la coacción de la barra!

El alcalde: Los señores concejales están amparados por esta presidencia. Cuando sea preciso mandaré desalojar.

El señor Sanz Blanco: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El señor Ponce: Esta mayoría socialista siente no estar conforme con nada de lo que aquí se ha dicho. Y debo hacer constar que esta mayoría...

El señor Yoldi: Pido la palabra para una cuestión previa.

El señor Sanz Blanco: La tenía yo pedida para una cuestión de orden. Y he de decir que en términos estrictamente legales. (Nuevos rumores en la barra.)

El señor Corro: ¡Pero, señor alcalde!

El alcalde: Ya he dicho que no se coaccione a los señores ediles. Mandaré desalojar.

(Sigue la sesión.)

CONSTANCIO

## DESDE LA SIERRA

### SIERRA NEVADA

Nunca como en esta ocasión se justifica el título «Desde la Sierra» genérico de los artículos que desde hace veinticuatro años vengo publicando en la Prensa granadina.

La amistad y el afecto me piden unas cuartillas para presentar al público el libro «Sierra Nevada», que desde hace unos días campea en los escaparates, con cubierta multicolor, en cuyo fondo se contempla el gigante Mulhacén con rey no destronado de la Penibética. Agádzese la atención y correspondo con orgullo de seriano que va a escribir de cosa que le afecta hondamente.

He leído el libro con ilusión de vota. Cada página estimula mi curiosidad como una caricia precursora de nuevas y más complejas emociones.

Antes de ahora he contemplado la Sierra en aspectos limitados por la perspectiva y la acotación del horizonte.

Leyendo el libro «Sierra Nevada» he visto, tocado y sentido, en su conjunto y en sus detalles, la inmensa mole granadina que extiende sus tentáculos desde Almería hasta Cádiz.

He subido al Veleta, pernoctado en el Mulhacén; recorrido las innumerables leguas; cruzado los ventisqueros; estudiado los glaciares; contemplado las lejanas azules del Atlas africano, de las llanuras manchegas, de las sierras confinadas del Atlántico tenebroso y del Mediterráneo sonrisa de zafiro; y reposado en la loma El Canto, junto al Picón de Gerez, en cuyas faldas se asientan los caseríos de este Marqués del Zenete, tan querido, orlado de purbios y mantenido de verdoros.

Visión de Kaleidoscopio que el arte del narrador ha traído a mi recuerdo impregnado en dulces sonrisas. He aprendido que la Penibética vive aún vida juvenil después del cataclismo de su formación. No me ha quedado por reconocer ni una trocha accesible, ni un panderón abordable, ni una cueva oculta.

Asistí a una misa en la cumbre más alta de España; sentí los latigazos del sol que achicharra y las contracciones del frío que entumece; aspiré aromas de manzanilla y de violeta en las laderas empinadas; y sobre un témpano de hielo me mantuve en la laguna de Vacarés, lago de terrores, cuyos bramidos escuchaba el labriego en los días estivales como defensa de la leyenda que duerme en el fondo de sus aguas oscuras.

Vi el nacimiento de los ríos entre panales de blanca nieve. La Contraviesa, y los valles que la circundan, y la Alpujarra, con su pintoresco agresividad, estuvieron a mis pies, trayéndome a la memoria la gestolerosa del pueblo que luchó en estos breñales por reconquistar un reino perdido. Estudié con Bossi la flora de sus zonas, desde la cañada azucar hasta los líquenes hiperbóreos, y con Sánchez García, la fauna que se alberga en sus pliegues; caecé el Apolo nevadensis, reina de las mariposas y la Zigena y Ligatarras ejemplares entomológicos, con el padre Ambrosio Fernández; asistí a las operaciones geológicas que dirigió el general Ibáñez para el enlace de Europa y Africa, y leí la historia del mazo montañoso, desde los aborígenes más remotos que la poblara hasta las pobres gentes que la habitan, y a quienes la presencia del viajero causa recelos de sorpresa para convertirse en hospitalidad geográfica.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de su viaje de estudios a París y Munich, el profesor de nuestra Facultad de Medicina doctor don Juan Pulgar Ruiz, en unión de su esposa.

—Ha regresado de su viaje de estudios en Hamburgo, el jefe de la Sección de Bacteriología del Instituto provincial de Higiene, don Eduardo Juárez Peregrín.

## GRAVE ACCIDENTE

En la carretera de Jaén y cuando se disponía a poner en marcha un automóvil, resultó gravemente herido el chófer José Gómez, al recibir un golpe con la manivela, José fue asistido en el Hospital de la fractura del brazo derecho.

## EL DEFENSOR DE GRANADA

ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

## LA CALLE

### Hombre afeitado

Hoy ha de tocárle aparecer en esta sección al Hombre Afeitado. Más propiamente le hubiera podido llamar al Hombre Recién Afeitado, como si fuera un nombre y no de un hombre se trataba. Pero no, se trata del hombre que no tiene nombre y que hemos de llamar de alguna manera.

Fig. de la verdad crea sin dolor, sin darse cuenta, y a que luego han de ser el blanco de las miradas y el recipiente de las sonrisas.

Alto, delgado, huesudo; con muchos brillantes en los huesos de las manos, en esas cinco admiraciones unidas por un gran punto, que se llaman manitos.

Con sus gafas sin armadura y sus pantalones siempre en detestable combinación con la americana, es la insignia viva de esos cuatro metros setenta y cinco centímetros de calle centrista, sin los que él no puede—sin duda alguna—vivir.

Recostado en la barandilla inocente de la barbería, este hombre, que debe ser rico, se pasa el día. Desde el momento que empieza la vida de la barbería—la limpieza—hasta que por la noche termina. Se encierran los ola-

## LA CALLE

res, las conversaciones y los ruidos de la barbería. Cuando los oficiales barberos se van despidiendo, con cierto embarazo, este hombre, igual que las tardes festivas, se marcha, triste y amustiado, hacia el portal entreabierto de la casa frontera, donde nuevamente, recostado, se abre a proseguir su vida, infeliz y absurda.

Para disimular su prolongada estancia en el confiteo—pues ni siquiera tiene harba—este terrible sedentario se deja afeitado varias veces al día. Imaginados el suplicio horrible a que se somete, tan solo por ocultar su pasión a las gentes. Hable usted claramente, tráigase una silla, siéntese en plena calle, que es suya. Nadie le dirá nada.

Todos lo conocen; si alguna vez se os ocurre preguntar, cuando lo veis más triste y aburrido que de costumbre: No pasa ahora nada, por aquí. Estoy seguro que contestará:

—No es por eso, es que en mi tercer metro hay cinco adoquines enfermos.

MANUEL RAMOS

LEA USTED

Heraldo de Madrid

FRANCISCO CANDELA AZNAR

Málaga, Agosto de 1931.

Las responsabilidades en marcha

El pleno de la Comisión ha acordado el procesamiento de don Alfonso de Borbón y la consiguiente declaración de rebeldía

Parece ser que la Comisión de Responsabilidades tiene el propósito de solicitar la inhabilitación de todos los que formaron parte de la Asamblea de Primo de Rivera

Se ha comenzado el estudio del proceso de Jaca, que costó la vida a Galán y García Hernández. Don Galo Ponte, en libertad

Probable medida contra los que formaron parte de la Asamblea Consultiva

Madrid 3.—Parece ser que la Comisión de Responsabilidades presentará en breve una propuesta encaminada a decretar la inhabilitación política de todos los españoles que formaron parte de la Asamblea Consultiva de la Dictadura.

Detención del general Cavalcanti

San Sebastián 3.—Ayer tarde, al pasar la frontera, ha sido detenido el general Cavalcanti.

La Policía le condujo seguidamente a la estación, partiendo a las cinco y media con dirección a Madrid en compañía de varios agentes, que le vigilarán convenientemente durante el viaje.

El general Cavalcanti pasará a Prisiones militares en unión de sus compañeros.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades en poder del fiscal de la República

Madrid 3.—El fiscal de la República, señor Franchi, hablando con los periodistas en el Congreso, les dijo que había tenido entrada oficial en la Fiscalía el dictamen de la Comisión Parlamentaria por los sucesos de Sevilla.

Expresó que había tardado unos días en llegar a su poder, porque había sido objeto de un análisis de texto en el Ministerio.

Terminó diciendo el señor Franchi que se obrará con absoluta garantía e independencia para hacer justicia.

Las querrelas y sumaria origen del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

Madrid 3.—Los diputados señores Piñero y Serrano Batanero que forman parte de la Comisión de Responsabilidades, han recogido hoy en el Supremo las querrelas presentadas por el hermano del capitán Galán y la madre de García Hernández, así como el proceso que se inició por los sucesos de Jaca y que tuvieron como final la trágica muerte de los expresados capitanes.

Forman la ponencia encargada del esclarecimiento de este asunto los señores Serrano Batanero, Sanchiz y Gómez, los que han tomado toda clase de medidas para asegurar las responsabilidades que pudieran deducirse.

Se sabe que mañana recibirán declaración a los señores Elola y capitán Sediles.

Llegada a Madrid del general Cavalcanti y su ingreso en Prisiones militares

Madrid 3.—En el expreso de esta mañana y acompañado de dos agentes de Vigilancia, llegó, procedente de Irún, en donde fué detenido el general Cavalcanti.

Inmediatamente fué ingresado en Prisiones militares, quedando a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Un vocal de la Comisión de Responsabilidades dice que será procesado y declarado en rebeldía el ex rey don Alfonso de Borbón

Madrid 3.—El diario «Crisol» dice que ayer tarde fué interrogado por uno de sus redactores un vocal de la Comisión de Responsabilidades, con respecto a la suerte que correría el ex rey en punto a responsabilidades.

Dicho parlamentario aseguró que se había tomado el acuerdo de procesar a don Alfonso de Borbón y declararlo en rebeldía.

La Subcomisión trabaja intensamente, recibiendo declaración a los detenidos

Madrid 3.—La Subcomisión de Responsabilidades continúa sus trabajos intensamente.

Este tarde se personó nuevamente en Prisiones militares, recibiendo declaración a los militares detenidos, sin que a la salida quisieran hacer ninguna declaración a los periodistas.

Se deniega autorización a la esposa del general Cavalcanti para que limpie la celda de éste

Madrid 3.—A las doce y media salió de Prisiones militares la esposa del general Cavalcanti, mostrando su semblante gran contrariedad.

Los periodistas que había por aquellos alrededores pudieron enterarse que dicha señora había solicitado permiso para que un criado limpiara la celda que ocupa su esposo y que el director de la prisión lo había denegado, por prohibir el reglamento la entrada en el interior de persona ajena al personal de la misma.

Nuevas diligencias de la Subcomisión. Se anuncia la libertad de Galo Ponte

Madrid 3.—A las tres de la tarde volvió a Prisiones militares la Subcomisión para continuar sus trabajos, pues en la mañana les quedó por recibir declaración a dos generales.

También acudió el diputado señor Royo Villanova, que forma parte de la Subcomisión, pero que no había actuado todavía.

A la salida, fueron rodeados los parlamentarios por los periodistas, que le preguntaron si habían terminado ya su labor en aquel lugar.

Contestaron afirmativamente, agregando que marchaban a la Cárcel Modelo para interrogar al ex ministro señor Castedo y poner en libertad a don Galo Ponte.

Este acuerdo ha sido tomado por la Comisión en pleno, después de oír al forense que lo reconoció ayer y comprobado su delicado estado de salud económico, que le hacen imposible la vida.

A tal punto ha llegado la odisea de este ex ministro y su apocamiento moral, que aun hallándose en ferreo, no había solicitado ser reconocido, tomando esta determinación la Subcomisión por verle ayer muy postrado y sin alientos.

¿Qué les han preguntado ustedes a los generales?

—Sólo de asuntos relacionados con la misión que se nos ha confiado.

—¿Cuándo darán cuenta al Pleno de su gestión?

—No podemos decirlo aún, pero desde luego todas las determinaciones que tomamos serán aprobadas, pues previamente se nos han concedido amplias atribuciones.

—Y nada más señores. Ahora vamos nuevamente a la Cárcel.

Los parlamentarios en la Cárcel Modelo. Don Galo Ponte irá al Bañero de Puente Viejo

Madrid 3.—A las cinco y diez minutos de la tarde llegaron los diputados de la Subcomisión a la Cárcel Modelo, interrogando seguidamente al ex ministro señor Castedo, y conversando breves momentos con don Galo Ponte.

A las seis de la tarde abandonaron la Cárcel, conversando nuevamente con los informadores.

Les dijeron que el señor Castedo

había dicho que no pidió ser ministro, sino que le llamó Primo de Rivera para que aceptara una cartera, y lo hizo así por que creía cumplir con un deber y servir al país.

—¿Y don Galo? ¿Qué ha dicho?

—Nada, contestó el señor Bugeda. —Le hemos comunicado que se irá puesto en libertad y se ha emocionado mucho. Yo le agradeceré que no le pregunten nada, pues ello podría acarrearle algún trastorno, ya que su estado es muy delicado.

—A las ocho le acompañarán dos agentes a su domicilio, y por indicación del médico probablemente se trasladará mañana a Puente Viejo para someterse a tratamiento en aquel balneario. Es un caso que nos ha causado mucha sensación.

Los periodistas hablan con los generales detenidos

Madrid 3.—Al salir la Subcomisión de Responsabilidades de Prisiones militares, los periodistas pidieron autorización para hablar con los detenidos, siéndoles concedido.

Con gran estrépito penetraron todos en los pasillos donde están las celdas, conversando con los generales, quienes no contestaron a nada de sus declaraciones, limitándose solamente a dar cuenta de cómo fueron detenidos.

Don Galo Ponte en libertad. La enfermedad que sufre

Madrid 3.—A las ocho de la noche fué puesto en libertad el ex ministro de Justicia don Galo Ponte. La enfermedad que padece es una aortitis por emotividad.

Las querrelas por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid 3.—La Sala de Justicia del Tribunal Supremo ha dictado auto esta mañana en las querrelas presentadas por el hermano de Galán y la madre de García Hernández, en el que se expresa que la competencia para tratar de este asunto corresponde al Pleno del Supremo.

El general Navarro está lesionado

San Sebastián 3.—El general Navarro y Alonso de Celada, que fué detenido ayer, no ha podido ser trasladado a Madrid por estar lesionado con motivo de una caída.

Permanece en su domicilio custodiado por agentes de vigilancia.

La actualidad política

Indalecio Prieto habla sobre la duración de las Cortes constituyentes y teme a la orientación que el futuro Gobierno dé a las mismas

El ministro de Instrucción pública estudia con intensidad la reforma de la Enseñanza y la creación de cátedras. Detención de la duquesa de Mandas

Disposiciones oficiales

Madrid 3.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el retiro de seis capitanes, cincuenta y un tenientes y diez alféreces de Caballería.

También inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Que los asimilados a general a quienes se haya concedido la jerarquía de inspector general del Ejército llevarán una estrella de cuatro puntas, de oro, de la misma dimensión que la de plata que tienen asignada, y un entorchado de oro igual al tercio del corriente, por debajo de ésta en la bocamanga del uniforme de gala.

Derogando la disposición de 14 de Abril de 1924 y todo lo legislado sobre la materia de que trata, despareciendo de las hojas de servicios y hechos las notas puestas a los jefes y oficiales del Ejército.

La disposición que se deroga fué dictada por la Dictadura y merecía el calificativo de aplicable a los indeseables, por ser desafectos al régimen dictatorial.

Ahora la República suprime esa disposición, por entender que no hay necesidad de apelar a tales resortes, y que además constituye una vejación para los jefes y oficiales del Ejército.

La «Gaceta» dispone que las insignias y distintivos que usa la Magistratura se adapte a las naturales exigencias del cambio de régimen, guardando la uniformidad necesaria.

Igualmente se dispone que podrán celebrarse corridas de toros y novillos en plazas provisionales, siempre que la lidia corra a cargo de toreros profesionales, entendiéndose por tales los que satisficieran contribución por utilidades o estén inscritos con un mes de antelación en una Asociación profesional de toreros legalmente constituida.

Por otra disposición se conceden exámenes extraordinarios en Septiembre a los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales que no hayan obtenido dos

calificaciones de una misma disciplina de ingreso en las convocatorias de Enero y Junio del corriente año.

Manifiestaciones del ministro de Instrucción pública. Los Institutos

Madrid 3.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los informadores, dijo que estaba recibiendo numerosos telegramas pidiendo la creación de Institutos de Segunda Enseñanza.

Faltan Institutos en España—agregó—, porque ha aumentado la población escolar con la creación de nuevas escuelas primarias, por la clausura de organismos privados que se dedicaban a la Segunda Enseñanza y por el decreto de selección de los mejores. Pero lo que hace más falta es dotar a los Institutos que ahora hay de material, adecuado y de elementos capaces. Hay que convertir los Institutos en el último grado de una cultura integral y completa, sin especialidad de ninguna clase.

También es preciso habilitar locales que reúnan las debidas condiciones pedagógicas.

Dijo también don Marcelino Domingo que el Consejo de Instrucción pública estudia una ley para puntualizar la nueva orientación que ha de darse a la Segunda Enseñanza.

El próximo Consejo someterá al Consejo de ministros el reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos.

El ministro habló a los informadores de la creación de la Facultad de Economía, y afirmó que el Cuerpo general administrativo de la Hacienda pública le había pedido que hiciera compatible las clases de la Facultad con el desempeño del servicio de los funcionarios.

Expresó don Marcelino Domingo que no pueden considerarse dignas las agraviadas las Escuelas de Comercio, porque la Facultad de Economía representa un grado superior.

Dió cuenta el ministro de la visita que le ha hecho el gobernador civil de Logroño, que ha traído a Madrid los famosos marfiles de San Millán. Afirmó que estos marfiles volverán a Logroño cuando las circunstancias cambien, para que sean expuestos en algún Museo provincial.

El Estatuto de Cataluña y la Constitución

Madrid 3.—El presidente recibió la visita de los diputados catalanes señores Hurtado y Carner, con quienes conferenció hasta las dos de la tarde, tratando de armonizar los puntos del Estatuto con la Constitución.

Al salir, el señor Hurtado dijo a los periodistas que don Niceto Alcalá Zamora había analizado las materias que abonan el Estatuto para una labor de conjunto de acuerdo con ellos, la cual beneficiará mucho los debates de la Cámara sobre el Estatuto catalán.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 3.—Al terminar la sesión del Congreso, los periodistas se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, quien manifestó que le había visitado una comisión de huelguistas de la Compañía Telefónica para pedirle su intervención en el conflicto, con el fin de darle solución.

Les he contestado que mientras continúen cometiendo actos de sabotaje no puede intervenir.

Después aseguraba el señor Maura a algunos corrillos de diputados que se hallaban en los pasillos, que cada huelguista pretendía resolver su caso particular, prescindiendo en absoluto de las organizaciones a que están afectos.

Una nota del alto comisario de Marruecos

Madrid 3.—En el Congreso fué facilitada a los periodistas una nota del alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

En ella se expresa lo siguiente: «Se ha dicho por la Prensa francesa que mi viaje a Madrid tenía por objeto proponer la repatriación de fuerzas y el licenciamiento de tropas indígenas.

Elo es incierto, pues el principal motivo ha sido para estudiar con el Gobierno los presupuestos de nuestra zona del Protectorado, para hacer en ellos las economías convenientes.

La repatriación se hará cuando convenga, pero sólo afectará a tropas europeas, pues nunca se ha pensado, y menos en esta ocasión, el licenciamiento de indígenas, precisando cuando en los nuevos presupuestos se consignaran cantidades para la construcción de obras que han de ser realizadas por aquéllos».

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda sobre el porvenir de las Cortes constituyentes

Madrid 3.—Esta noche conversaron los periodistas con el ministro de Hacienda, al que preguntaron cuándo quedaría ultimado el debate sobre el proyecto Constitucional, significando que no podía precisarlo.

Los reporteros insistieron sobre este tema, indicándole si sería para el 12 de Octubre, continuando el ministro en su negativa.

—Se convertirán entonces las Cortes constituyentes en ordinarias?

—Este Gobierno no lo sabe y además no puede hipotecar al que viene. Por cierto que si es el que se murmura las disolverá y tendrá que valerse de los antiguos resortes para gobernar.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

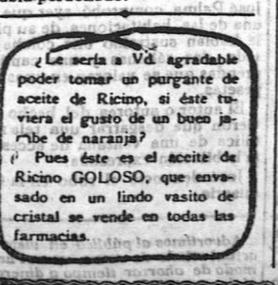
Madrid 3.—El ministro de la Gobernación dijo a última hora de la noche que había conferenciado con el gobernador de Barcelona, quien le había comunicado que reinaba completa tranquilidad.

Dijo que el jefe superior de Policía de dicha ciudad se mostraba más optimista que el gobernador, asegurando que el conflicto terminaría antes del lunes, fecha indicada por el gobernador.

Agregó que los obreros de Zaragoza habían visitado al gobernador para solicitar la libertad de los detenidos, diciéndoles que entrarían al trabajo y que después se resolvería en justicia.

Lerminó diciendo que la Policía había detenido en la frontera a la duquesa de Mandas, y que el tener conocimiento de ello había ordenado su inmediata libertad, pues el incidente de Bayona había sido de agravios personales a él y ya los había perdonado.

La sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jiribé de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.



El domingo próximo se pondrá a la venta en toda España el semanario independiente de sátira política, que el público espera.

GRACIA Y JUSTICIA Organó extremista del humorismo nacional Aparecerá todos los domingos y será vuestro periódico favorito. - Buen gusto. - Fino gusto. - Poco gusto. Pedides al apartado 768.-Madrid. 20 céntimos en toda España.

En Barcelona se declara la huelga general, siendo el paro absoluto

Desde las primeras horas de la mañana se produjeron colisiones, resultando un muerto y varios heridos, entre ellos un guardia

Un diputado asegura que el número de muertos se eleva a tres

Barcelona 3.—Como estaba anunciado, con motivo de los sucesos desarrollados ayer en la Cárcel Modelo, se declaró esta mañana la huelga general, cerrando el comercio y paralizándose toda la vida mercantil e industrial en la ciudad. Los Clubs Náuticos también cerraron sus puertas, presentando la población un aspecto triste.

Sólo funcionan dos ferrocarriles eléctricos de los arrabales. Las precauciones desde muy temprano fueron extraordinarias, patrullando por las calles fuerzas de la Guardia civil y Seguridad y permaneciendo las tropas acuarteladas.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que, según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona, la huelga general en aquella capital lo es en la más amplia consecuencia. Están parados todos los oficios y paralizados todos los servicios públicos.

Hubo una colisión, de la que resultaron tres heridos paisanos y un guardia.

Agregó el señor Maura que este es el único incidente de la jornada y que las enseñanzas de esta huelga son muy provechosas, porque revelan claramente que las concesiones hechas a determinados elementos no conducen a nada.

No se puede hablar—añadió—de que el movimiento haya sido fulminante. Se preparaba desde hace tres días, y ojalá que sirva de escarmiento para ciertas personas y de rectificación de conductas.

De Zaragoza—prosiguió el ministro—me dicen que reina absoluta normalidad. Los tranvías circulan con toda regularidad y el comercio ha abierto sus puertas.

Algunos de la Confederación, indignados por lo que ellos consideran una claudicación, han intentado paralizar el trabajo de algunas obras, pero no lo han conseguido.

Esta tarde se reunirán los obreros en el Frontón para dar cuenta del paro, y se adoptarán precauciones.

He leído—continuó diciendo—que el señor Maciá ha iniciado una suscripción en favor de los huelguistas de la Telefónica. No puedo por menos de lamentarme de que el señor Maciá haya elegido este momento y de la significación del hecho. Pero ello no me hace variar ni un ápice en mi línea de conducta referente a huelgas y al orden social.

La primera colisión y los primeros heridos

Barcelona 3.—A las ocho de la mañana se produjo el primer choque entre los huelguistas y la fuerza pública.

Al pretender aquéllos volcar un camión, los guardias les amonestaron para que desistieran de sus propósitos, pero lejos de obedecer contestaron haciendo varios disparos.

La fuerza contestó en igual forma, resultando heridos el soldado Pascual Cerdá, de 21 años, y una mujer llamada Buenaventura, con una herida grave en una pierna.

El tiroteo se corrió hacia las Ramblas de las Flores, donde cayó herido el guardia de Seguridad Pablo Navarro, de 34 años, con cuatro balazos, y el paisano Antonio Echandiñoran, de 64 años, ambos graves.

Se cree que hay más heridos de esa colisión, pero han debido curarse en sus domicilios.

Los huelguistas prenden fuego a una iglesia

Barcelona 3.—Mientras se desarrollaban estos sucesos, un grupo numeroso de huelguistas del barrio de las Cortes Blanc, roció con gasolina la iglesia de San Ramón, perteneciente a los Hermanos del Sagrado Corazón, prendiendo fuego.

Los guardias de asalto acudieron con verdadera rapidez, logrando disolver a los huelguistas, mientras una sección de bomberos apagaba el fuego, que no llegó a producir grandes daños.

El capellán del convento, que se hallaba en el interior del edificio, tuvo que arrojarle por una ventana para salvarse.

En la plaza de San Juan se entabló más tarde violento tiroteo, resultando heridos José Plá, de 38 años, Blas Halcón, de 40, ambos graves, y Francisco Sánchez, gravísimo, que falleció al ingresar en el Hospital.

La población presenta a las diez de la mañana aspecto poco tranquilizador, temiéndose que de un momento a otro se produzcan sucesos gravísimos.

Manifiestaciones del gobernador civil

Barcelona 3.—El gobernador ci

vil, hablando con los periodistas les dió cuenta de las noticias que tenía del curso de los hechos, significando que a la pasividad y corrección de ayer, se ha respondido con la huelga general, quedando paralizado hasta los servicios más urgentes, constituyendo eu su sentir un atentado contra la ciudad.

Les dijo que el guardia herido es faja grave y que desde luego se reprimirá con dureza los atentados a los agentes de la autoridad.

Terminó diciendo que los huelguistas habían causado muchos destrozos en las líneas telefónicas. Lo que dice el alcalde señor Ayguade

Barcelona 3.—El alcalde trabaja desde anoche incesantemente para arreglar el grave conflicto planteado.

Hablando con los periodistas les dijo que estaba dispuesto a no salir de su despacho hasta que viera conjurado el conflicto.

A tal fin había dado órdenes para que se le habilitara una cama en el Ayuntamiento.

Dijo que había publicado un bando para aconsejar al público las más elementales medidas de higiene.

Terminó diciendo que estaba asegurado el servicio de los mercados de carne y que había conferenciado con los elementos del gas y electricidad para que este servicio no faltase.

Se habilitan dos vapores para prisión preventiva

Barcelona 3.—A las diez de la

mañana, y por actos de sabotaje quedaron cortadas las comunicaciones con toda España e inutilizados los servicios particulares.

Las autoridades gubernativas han requisado los vapores «Antonio López» y «Poeta Arolas» para llevar los detenidos.

Por orden del jefe superior de policía han sido detenidos los motoristas y ciclistas, quedando los aparatos en las Comisarías y siendo libertados sus propietarios.

El señor Maciá y los diputados permanecen constantemente en la Generalidad

Barcelona 3.—Desde anoche está en el palacio de la Generalidad con varios diputados donde va teniendo conocimiento del curso de la huelga.

Se dice que existe tirantez de relaciones entre Maciá y el gobernador civil, por haberse negado éste a poner en libertad a los presos gubernativos, negativa que ha producido la protesta.

Manifiestaciones de un diputado catalán. El número de muertos se eleva a tres

Madrid 3.—Un diputado catalán, hablando con los periodistas, les manifestó que había tenido noticias fidedignas de que el paro en Barcelona había sido absoluto y que las colisiones habían menudeado, siendo los muertos tres y los heridos once.

Las Cortes constituyentes

Don Fernando de los Ríos interviene en el debate del proyecto constitucional en nombre del Partido Socialista

Se ha aprobado un crédito de 50.000 pesetas para los gastos de la Subcomisión de Responsabilidades

Madrid 3.—A las cinco y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

En los primeros momentos, los señores Rebollo, Calderón, Moya y otros diputados, dirigen varios ruegos a los ministros, todos de interés para sus respectivas localidades.

El señor Calderón ruega al ministro de Hacienda que antes de que se ponga a debate el Estatuto de Cataluña reúna los antecedentes necesarios relacionados con la hacienda de la Generalidad de Cataluña.

El ministro de Hacienda dice que vendrán cuantos detalles interesen y la correspondiente Memoria sobre el asunto.

El señor Arjona da comienzo a su anunciada interpelación al ministro de Fomento sobre lo sucedido en la Confederación Hidrológica del Ebro, que por lo avanzado de la hora el presidente de la Cámara suspende para continuarla mañana.

Continúa el debate sobre el proyecto constitucional. Discurso del ministro de Justicia

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto constitucional, concediéndose la palabra al señor Franchi.

Este expone el programa federal en relación con el mencionado proyecto, haciendo la defensa del mismo en casi la totalidad.

A continuación el señor Besteiro concede la palabra al ministro de Justicia, que ocupa un escaño en la minoría socialista, al lado del señor Cordero.

Comienza el señor De los Ríos diciendo que habla en nombre del Partido Socialista, impelido por la necesidad de abundar en algunos de sus más fundamentales preceptos y hacer objeciones a otros puntos que no entran de lleno en el programa del Socialismo.

El momento actual—prosigue—ha sido el de la creación de los Estados modernos, pudiendo asegurarse y decirse con toda sinceridad que España ha sido la génesis de esos Estados.

Demuestra a continuación, con argumentos sólidos y de amplia base jurídica, su aserto, para deducir la consecuencia de que la nación española fué siempre un pueblo creador.

Hace un detenido estudio histórico, expresando que en el siglo XVI un gran pensador dijo que España era un estado liberal, y es cierto; pero yo agregó que las generaciones posteriores no supieron construirlo.

El Estado Poder—continúa—significa la eliminación del liberalismo económico, que es precisamente el que nosotros tenemos que defender de los ataques de aquí.

Habla de la posibilidad y de la necesidad, y dice que para que el pueblo tenga ansias de tierra, no precisa que posea ciencia; ésta se aplicará después para su distribución.

La Constitución que se nos presenta es de una perfección limitada y además buena, y lo es, porque ha sido incorporado a ella con toda amplitud el derecho internacional en su concepto más moderno.

Al tratar de federalismo, dice que ese concepto no puede aplicarse en toda su magnitud en el proyecto, por la sencilla razón de que estamos en el año 1931, en que las ideas tienden a hacer desaparecer toda frontera.

El problema regional se trata con innegable acierto.

Hace a continuación un fervoroso canto a Castilla, diciendo que es símbolo de generosidad y grandeza y que por donde quiera que pasó su acción, especialmente en América, dejó huellas indelebles de esas bellas cualidades.

Si como creo, siente ahora Castilla anhelos de un nuevo Estado, no hay duda que esperan a España días memorables en su historia.

Entra después a examinar con detenimiento el tema de la propiedad, y dice que España tiene que organizarse en Sindicatos, en donde formen parte con iguales facultades el obrero y el técnico.

Señala las discrepancias del partido Socialista con algunos puntos del proyecto en materia de propiedad, expresando su convencimiento de que algún día, no muy lejano, sea un hecho el programa socialista.

Considera un acierto la participación del Tribunal Internacional.

Termina el señor De los Ríos su discurso diciendo a los republicanos: en un mañana próximo vais a tener el Poder, creado con nuevos y positivos valores.

España en su actual situación, ocupa un puesto preeminente, para que con poco esfuerzo pueda ocupar el primer puesto en el mundo. Esto no es fantasía, sino la realidad que todos conocéis y que puede consolidarse si obráis como yo espero. (Aplausos.)

Al terminar su discurso don Fernando de los Ríos, se suspende la sesión para celebrarse otra secreta.

Ultimada ésta, continúa la pública, solamente para señalar el orden del día para mañana, suspendiéndose acto seguido.

Acuerdos de la sesión secreta de la Cámara

Varias noticias

Incomunicación telefónica con Barcelona
Madrid 3.—A las dos de la tarde, la Central telefónica de esta capital anuncia que está suspendida la comunicación telefónica con Barcelona, debido a que los huelguistas han causado enormes destrozos en las líneas.

Se reanuda el trabajo en Zaragoza
Zaragoza 3.—Una comisión de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo se reunió en el Gobierno civil de madrugada.

La conferencia con los obreros y el gobernador fué muy extensa, y al final se adoptó el acuerdo de reintegrarse al trabajo y cesar en la huelga.

Cumpliendo dicho acuerdo, hoy reanudarán sus ocupaciones todos los obreros que había en huelga.

Libros y cuadros procedentes de un colegio de religiosos
San Sebastián 3.—En las cocheras del tranvía que hace el servicio entre esta población y Ategorrieta la Policía halló veinte y cuatro cajones conteniendo libros y cuadros procedentes del colegio de San Ignacio, regentado por religiosos.

Rumores desmentidos
Madrid 3.—Durante todo el día de hoy han circulado rumores in-sistentes de que en la cárcel celular se habían promovido serios disturbios.

La noticia es inexacta, pues lo su-cedido ha sido una reproducción de los hechos pasados provocados por varios elementos de significación monárquica.

La Confederación del Ebro
Madrid 3.—El ministro de Fomento dió cuenta a los periodistas de haber sido nombrado presidente de la Confederación del Ebro don Félix de los Ríos, ingeniero de Caminos, en sustitución del señor Pardo.

El ministro de la Guerra y los informadores
Madrid 3.—Al ministro de la Guerra le visitó una comisión de Trubia para pedirle remedie la crisis de trabajo porque atraviesa dicho pueblo.

De las maniobras militares en el Norte, el ministro no tiene más noticias que las que le proporcionan los telegramas oficiales dándole cuenta de las mismas.

Hizo notar el señor Azaña la importancia y transcendencia que tiene la orden que inserta hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», derogando la ley de Indeseables de la Dictadura.

Advertisement for José Sánchez Jofré, Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Gran Vía, 13, 1º.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

También hoy viernes se proyecta en este Salón una película de enorme interés y gran emoción. Se titula «Justicia Glacial», perteneciente a la acreditada marca Fox 1931 y está dividida en seis partes. Su argumento se desarrolla en las regiones del Norte entre los esquimales cuyos usos y costumbres son dignos de conocer.

Se estrena también el seminario de información mundial «Actualidades Gaumont». Es lo que se dice un atrayente y sugestivo programa.

Coliseo Olympia

«Vidas opuestas», es la estupendísima superproducción sonora Paramount Films, que se estrena hoy en este Coliseo, magistralmente interpretada por el veterano y célebre actor Gary Cooper y la bellísima actriz June Collier.

También se proyectará una preciosa película de dibujos animados titulada «Una juerga en la Granja», que en la pasada temporada obtuvo gran éxito.

Doctor MEGIAS

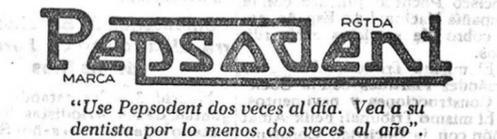
Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5.



LA PELÍCULA Según la investigación odontológica altera el color de los dientes y provoca serios desórdenes en la dentadura.

Un secreto inapreciable para destruir la película de los dientes

El público en general está aprendiendo mucho de higiene de los dientes. Las frecuentes visitas al dentista se han convertido en una medida de seguridad generalmente adoptada. Y para la higiene cotidiana de los dientes, millares de personas están descubriendo un método moderno.



«Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año».

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Cónchar

La sociedad obrera socialista de Cónchar se ve en la necesidad de poner en conocimiento de las autoridades y opinión en general, que en este desdichado pueblo el hambre se está adueñando de los trabajadores, y que lejos de poner medios para mitigar en parte esta desesperada situación, las autoridades de este pueblo se cruzan de brazos y cierran sus oídos a cuantas quejas y lamentaciones se les dirigen.

Desde Cónchar (Continuación)
De las 798 pesetas que correspondieron a este pueblo aún no sabemos cuándo y en qué se invertirá, pues como en los tiempos de la nefasta y odiada Monarquía, este Municipio, compuesto por las mismas personas que en el régimen pasado, se ocupa bien poco y cuando se ocupa es en perjuicio de los intereses de la sufrida clase trabajadora.

En el pueblo de Alcázar piden trabajo para poder comer

En este pueblo no existen más que montañas y riscos, una pequeña cosecha de aceituna, cuyo fruto si la providencia lo conserva viene a recolectarse en los días o meses más crudos del invierno, cuando el suelo está con grandes hielos y a veces todo tapado con una colcha blanca de nieve; otra pequeña cosecha de almendras que en los días más calurosos del verano se recolecta. Aquí está la más angustiosa situación; trabajan en esta operación una docena de obreros agrarios que son protegidos por los propietarios, mientras que unos 40 en paro forzoso, algunos más de un mes, se mueren de hambre y acuden suplicantes a los propietarios para que distribuyan su trabajo entre todos, o por lo menos turnen en los trabajos a fin de que todos ganen un mísero jornal de 14 reales para poder darle de comer a sus hijos siquiera los días que les corres pondan trabajar.

El alcalde del pueblo, para evitar incidentes desagradables o una alteración de orden, requirió el auxilio de la Benemérita del puesto de Torvizcón, y en el mismo día se presentó en Alcázar el comandante del puesto don Fernando Alvarez Martín con los guardias a sus órdenes Celedonio Aberca Miranda y Aureliano Pino Castro. Dicho jefe, entendiendo que el pueblo de Alcázar se encontraba en una situación de extrema necesidad, se comprometió a proporcionar a los habitantes de Alcázar un suministro de pan durante un mes, para que pudieran salir de la crisis que los aquejaba.

MAQUINARIA AGRICOLA LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA. Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada.

Los conflictos sociales

Una huelga en Alcázar
En Alcázar se declararon en huelga los obreros agrícolas, como asimismo los de Fregente y Ollas. Recorrieron el pueblo en pacífica manifestación, diciendo que tenían hambre y pedían que fuera repartido equitativamente el trabajo de recolección de la almendra.

En Cúllar Vega prenden fuego a un secadero de tabaco
Tenemos noticias de que en Cúllar Vega sujetos desconocidos han prendido fuego en un secadero de tabaco.

En Gabiá
En Gabiá Grande también tenemos noticias de que una manifestación de obreros recorrió las calles, pidiendo la creación de una Bolsa de Trabajo y del Comité de Policía Rural.

UN ESCRITO AL MINISTRO

Los opositores a escuelas de 1928

Se ha elevado al Gobierno por dichos opositores el escrito siguiente:
«Excmo. Sr. Presidente del Gobierno provisional de la República. Los que suscriben, maestros y maestras de Primera Enseñanza de esta provincia de Granada, que actuaron en las oposiciones de 1928, con el respeto y alta consideración que merece, exponen: Que no hallándose comprendidos en ninguna de las listas suplementarias por las cuales han obtenido plaza varios compañeros, y enterados del decreto de 24 del actual, «Gaceta» del 25, por el que dando solución a reclamaciones anteriores se ordena la celebración de diferentes ejercicios para tener derecho al ingreso en el Magisterio Nacional, pero limitando las plazas al número de mil con destino a ambos sexos, distribuidas proporcionalmente entre las provincias respectivas, ello nos obliga a recurrir a V. E. en demanda de que también se nos haga objeto de la misma equidad con que lo han sido sus citados compañeros, ya que hace próximamente cuatro años que opositaron, y aún sus legítimos deseos no han conseguido todavía verlos satisfechos.

Resumiendo nuestra petición, seguimos entendiendo que, estando ya todos apartados de los términos de la convocatoria de 1928, y en vista del importante número de escuelas creadas, se diera cima a este enojoso asunto, asignándose plaza a todos los aprobados en provincias, por orden de puntuación, con las limitaciones concedidas a los comprendidos en cualesquiera de las listas suplementarias a que se refiere el artículo primero del citado decreto, y suplican a V. E., rendidamente, tenga a bien admitir este escrito, y previos los trámites a que haya lugar, se resuelva en el sentido de asignarles escuela vacante a todos los opositores y opositoras que aprobaron los ejercicios provinciales en la convocatoria de 1928, entre los que existen muchos con un ejercicio central también aprobado, sin lograr la inclusión en la segunda lista suplementaria, y que después se les someta a las mismas pruebas de aptitud que están sujetos los colocados hasta el día de la fecha, con lo que la igualdad y armonía será perfecta a los intereses creados por la mencionada convocatoria, eliminándose de las nuevas pruebas que determina el artículo sexto de la disposición ya citada.

Señora! Si usa Vd. medias irrompibles, finas y elegantes, y además BARATAS no hay que preguntar, será Vd. cliente de La Casa DE LAS Medias

¿Ha visto ya los calcetines Sport, finos, para sus niños que ofrecemos a pesetas 1,60 el par TODAS las tallas? Acuda pronto a ver este reclamo, pues se acabarán pronto. Gran Vía, 29 Telé. 2028

Ud censo de las Comunidades religiosas
Bilbao 3.—La Guardia municipal ha recibido órdenes urgentes para proceder a la formación de un censo de las comunidades religiosas con especificación de las labores a que se dedican cada uno de sus componentes.

LABOLSA

Madrid 3.—Interior, 61.25 Amortizable 5 por 100, 20 00 Amortizable 4 por 100, 00 00 Banco de España, 512.00. Tabacos, 170.00. Francos, 43.35. Libras esterlinas, 53.75. Dólares, 11.05. Liras, 57.85. Francos suizos, 215.40. Belgas, 000.00

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la vida. Piel y Venéreo-Sifilis. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Góti-Merlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

FILARMONICA GRANADINA

El sábado 5 inaugurará esta sociedad su temporada oficial 1931-32, con la lindísima comedia «Las Flores», de los Hermanos Quintero, estrenándose un magnífico decorado.

IMPRESOS

En la imprenta LA UNION MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse. En donde no lo haya cedéramos representación a corresponsales de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Clases Pasivas. Habilitación

José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 38, junto al Café Alameda. Agentes de Negocios matriculados, casa fundada el año 1900; c/c. con los Bancos Hispano Americano y España de Crédito. Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfandades, etcétera, etc., hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual y no cobrándose derechos por los otorgamientos de poderes. El número considerable de éstos que les tienen otorgados a esta casa los señores pensionistas de todas clases en la mejor garantía de su seriedad y exacto cumplimiento.

La música y sus profesores en Granada

UNA SITUACION INSOSTENIBLE

Las aficiones modernas y el evidente predominio del cine sonoro sobre el mudo y de ambos sobre el teatro, vienen haciendo cada año que sea más difícil e insostenible la situación de las muchas Compañías de drama, comedia y zarzuela, que antes llevaban la predilección de los públicos en el culto y sostenimiento del Arte.

Y si esta situación es difícil para actores y actrices, gloria de nuestra escena española, ha llegado era verdaderamente insostenible para los profesores de orquesta.

El cine triunfa, y por si esto era poco para esos verdaderos artistas del arte musical el mayor auge del cine sonoro lo lleva a la ruina, haciendo desaparecer por completo las clásicas orquestas y orquestinas, cuartetos y sextetos, que amenizaban estos espectáculos en sus pasadas años.

Accidente automovilista

Una camioneta, al pretender adelantarse a un automóvil, choca con éste, volcando ambos vehículos y resultando un herido grave.

Ayer mañana, próximamente a las nueve, se desarrolló un grave accidente automovilista en la carretera nueva de la Sierra, en lugar próximo al pueblo de Cenes.

Poco antes de dicha hora salió en dirección a Güéjar Sierra el automóvil de la matrícula de Málaga, número 1.158, ocupado por varios señores, cuyas circunstancias personales se desconocen. Detrás del citado vehículo iba la camioneta de esta matrícula, número 3.145, conducida por el mecánico Salvador Serrano Bustos, de 34 años de edad, con domicilio en Gabiá Grande.

Al llegar al kilómetro 4 de la expresada carretera, la camioneta avisó varias veces al mecánico del automóvil para que le cediera paso, pero parece ser que entre ambos chóferes se suscitó una cuestión de competencia, pretendiendo adelantarse mutuamente.

La camioneta, en una embestida, dió un fuerte golpe a la bigetera izquierda del automóvil, volcando ambos vehículos por un terraplén de seis metros de altura.

Los vehículos quedaron empotrados en unos olivos, con grandes desperfectos. A los pocos momentos, unos transeúntes que casualmente pasaban por allí, acudieron en auxilio de los accidentados, comprobándose que resultó únicamente herido el chófer de la camioneta, el cual sufrió diversas heridas en el brazo derecho, con grandes desgarros. Los demás ocupantes del automóvil no sufrieron lesión alguna.

El mecánico de referencia fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde se le prestó primeramente asistencia, pasando después al Hospital. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 4 de Septiembre de 1931 4 secciones: A las 4, 6:30, 9:15 y 11 noche

PROGRAMA
1.º Gran éxito de la precostisimísima película sonora de dibujos animados titulada «Una juerga en la granja».
2.º Estreno de la estupendísima super-producción sonora de la Paramount Films, titulada «Vidas opuestas».

Magistralmente interpretada por el veterano y célebre actor Gary Cooper con la bellísima artista June Collier.

Precios populares: Butaca de patio, 1.00 Pasotas Idem Principal, 0.60 Id. General, 0.40 Id.

Vidas Opuestas

Magistralmente interpretada por el veterano y célebre actor Gary Cooper con la bellísima artista June Collier.

Precios populares: Butaca de patio, 1.00 Pasotas Idem Principal, 0.60 Id. General, 0.40 Id.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERIA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta al día. Constructores: José Pané, S. C. Almagaveros, 181 al 189 BARCELONA

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 13, a 3,20; novillos 0, a 0,00; toros 2, a 3,20; bueyes, 1 a 3,00; vacas 1, a 2,95; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 119, a 3,60; ovejas, 2, a 2,50; chotos, 0, a 0,00; cabras, 7, a 2,40; machos, 1, a 2,40. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

Salón Nacional

Hoy día 4 de Septiembre de 1931. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche.

Programa para hoy
1.º Stofonia.
2.º Estreno del seminario de información mundial.

Actualidades Gaumont
2.º Estupendo estreno de la emocionantísima producción Fox 1931, dividida en 6 partes, titulada

Justicia Glacial

cuyo argumento de gran intensidad se desarrolla en las regiones del Norte, admirándose la vida de los esquimales, con sus usos y costumbres.

Precios generalmente económicos. Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

Accidente automovilista

Una camioneta, al pretender adelantarse a un automóvil, choca con éste, volcando ambos vehículos y resultando un herido grave.

Ayer mañana, próximamente a las nueve, se desarrolló un grave accidente automovilista en la carretera nueva de la Sierra, en lugar próximo al pueblo de Cenes.

Poco antes de dicha hora salió en dirección a Güéjar Sierra el automóvil de la matrícula de Málaga, número 1.158, ocupado por varios señores, cuyas circunstancias personales se desconocen. Detrás del citado vehículo iba la camioneta de esta matrícula, número 3.145, conducida por el mecánico Salvador Serrano Bustos, de 34 años de edad, con domicilio en Gabiá Grande.

Al llegar al kilómetro 4 de la expresada carretera, la camioneta avisó varias veces al mecánico del automóvil para que le cediera paso, pero parece ser que entre ambos chóferes se suscitó una cuestión de competencia, pretendiendo adelantarse mutuamente.

La camioneta, en una embestida, dió un fuerte golpe a la bigetera izquierda del automóvil, volcando ambos vehículos por un terraplén de seis metros de altura.

Los vehículos quedaron empotrados en unos olivos, con grandes desperfectos. A los pocos momentos, unos transeúntes que casualmente pasaban por allí, acudieron en auxilio de los accidentados, comprobándose que resultó únicamente herido el chófer de la camioneta, el cual sufrió diversas heridas en el brazo derecho, con grandes desgarros. Los demás ocupantes del automóvil no sufrieron lesión alguna.

El mecánico de referencia fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde se le prestó primeramente asistencia, pasando después al Hospital. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 4 de Septiembre de 1931 4 secciones: A las 4, 6:30, 9:15 y 11 noche

PROGRAMA
1.º Gran éxito de la precostisimísima película sonora de dibujos animados titulada «Una juerga en la granja».
2.º Estreno de la estupendísima super-producción sonora de la Paramount Films, titulada «Vidas opuestas».

Magistralmente interpretada por el veterano y célebre actor Gary Cooper con la bellísima artista June Collier.

Precios populares: Butaca de patio, 1.00 Pasotas Idem Principal, 0.60 Id. General, 0.40 Id.

Vidas Opuestas

Magistralmente interpretada por el veterano y célebre actor Gary Cooper con la bellísima artista June Collier.

Precios populares: Butaca de patio, 1.00 Pasotas Idem Principal, 0.60 Id. General, 0.40 Id.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERIA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta al día. Constructores: José Pané, S. C. Almagaveros, 181 al 189 BARCELONA

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 13, a 3,20; novillos 0, a 0,00; toros 2, a 3,20; bueyes, 1 a 3,00; vacas 1, a 2,95; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 119, a 3,60; ovejas, 2, a 2,50; chotos, 0, a 0,00; cabras, 7, a 2,40; machos, 1, a 2,40. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

Inglés y francés

Lecciones por profesor extranjero. PEARLON San Luis. Cobos, 6.

El lubricante que perfecciona los buenos garajistas es el

EVOCACION DE RECLUS

En nuestra época de renovación y síntesis, en que forzadamente se impone la revisión de valores de la cultura...

Tierras, la obra más importante del gran geógrafo francés, que resume, por así decirlo, el sustrato científico y humano del saber y el arte que había en Reclus.

1.º Los Antepasados. Historia Antigua (Orígenes, Medios y Fines. Trabajo. Pueblos retrasados. Familias, clases, pueblo. Ritmo de la Historia. Iránia, Caucasia, Potamia).

2.º Historia Antigua (Fenicia, Palestina, Egipto, Libia, Grecia, las islas y costas helénicas Roma).

6.º Historia Contemporánea, continuación. (Inglaterra y su cortejo, El Nuevo Mundo y la Océanía, El Estado Moderno, La Cultura y la Propiedad, La Industria y el Comercio, La Religión y la Ciencia, Educación y Progreso).

En la noche del 28 del pasado Agosto, se produjo un incendio en una gambusera propiedad del vecino don Dionisio Jiménez, quemándose unos tres mil gambuyos.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 972 raciones.

Sucesos en la provincia

En el Haza del Trigo, término de Polopos al cambiar de sitio un revolvente propiedad de su marido, la vecina Consuelo Martínez Pérez, se disparó el arma, hiriéndola en el brazo derecho.

En la carretera de Tablate a Albaril, vino a Granada un coche Alsina chocó con la camioneta de Córdoba 4.652, resultando el Alsina con desperfectos.

Los obreros que están trabajando en las obras de encauzamiento del río Guadalquivir, que son unos 150, tienen algunos resentimientos por salones sociales, y el vecino de Sabobrena Gabriel Alabarce y los de La Baza Francisco Arenas y Antonio Amador comenzaron a reñir, degenarando esta rina en una colisión general.

Resultó Gabriel herido en la cabeza, así como sus dos contendientes de Labras.

En Santafé, en la noche del 28 del pasado Agosto, se produjo un incendio en una gambusera propiedad del vecino don Dionisio Jiménez, quemándose unos tres mil gambuyos.

Las autoridades y vecinos que acudieron al lugar del siniestro se dedicaron a sofocar el fuego, con siguiéndolo a la madrugada del siguiente día.

Por la Guardia civil de Huescar han sido detenidos Manuel Alfonso García y José Chillón Ortega, para cumplir arresto por lesiones.

En Padul han sido detenidos por tenencia de armas sin licencia José Recio López y Manuel Morales.

Por hurto de una burra ha sido detenido, en Baza, Joaquín Moreno Rodríguez.

Al cerrar la edición

Barcelona. Detención de Angel Pestaña. Barcelona 4 a las 3.30 m. (Por telegrama): La situación no ha variado en esta población, siendo el paro absoluto.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 4. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Vélez Málaga. Don Antonio Arias Garín con don Antonio Gallardo Claros, sobre interdicción; ponente, señor Romero, abogados, señores Sánchez Chacón y Martín de la Fuente; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado del Motril, contra Miguel Maldonado, por lesiones, se le condena a la pena de 125 pesetas de multa e indemnización de 200.

En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes: Del Juzgado de Linares: Entre don Pedro Tobarúa Ríos con la compañía «La Cruz», sobre reclamación de cantidad por horas extraordinarias.

Tribunal industrial de Málaga: Francisco Pacheco Jiménez con la Compañía Nacional de España, sobre cobro de servicios extraordinarios.

El mismo Tribunal: Francisco Hernández Martínez con la Sociedad Construcciones y pavimentos.

El mismo Tribunal: Félix Amat Ariñán con la Sociedad Construcciones y pavimentos, sobre reclamación por horas extraordinarias.

En Cúllar Baza ha sido hallada una caballería por el guarda Juan Rodríguez, ignorándose quién sea el dueño del semoviente.

Un incendio destruye por completo la Casa del Infante, en El Pardo

Madrid 4, 4 y 30 madrugada.—Esta noche se declaró un violento incendio en la Casa del Infante, del Pardo, propiedad de los ex-infantes Cristina y Alfonso, que estaba destinada a viviendas para obreros en número de 35 y los bajos a cocheras donde se guardaban coches y carrozas antiguas de gran valor.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos y fuerzas del Ejército, el incendio destruyó por completo el edificio. Las pérdidas son incalculables.

El Ayuntamiento celebró sesión para buscar soluciones al conflicto.

Enseñanza Nacional

Derechos de matrículas a exámenes. Se ha dispuesto lo siguiente sobre abonos de matrículas, derechos académicos, etc.

Los alumnos oficiales satisfarán: En el mes de Septiembre, por matrículas, derechos académicos y de examen, en papel de pagos al Estado, por cada asignatura, 12 pesetas.

Por los servicios de educación y cultura, en metálico, por alumno 15 pesetas.

Por prácticas voluntarias en las permanencias, por todo el curso, en metálico, por alumno, que abonará en el momento que el Claustro determine en aquellos Institutos en que se establezcan 10-6 20 pesetas.

Por prácticas voluntarias de Mecanografía, cuota por todo el curso, en metálico, por alumno, 30 pesetas.

En el mes de Abril, los alumnos oficiales abonarán por asignatura, en metálico, tres pesetas.

Los alumnos colegiados abonarán en Octubre: Por matrícula, derechos académicos y de examen, en papel de pagos del Estado, 12 pesetas.

Por cada asignatura, en metálico, 5 pesetas.

En Abril, al solicitar examen, por cada asignatura, en metálico, 3 pesetas.

Los alumnos libres, en Abril y Agosto, por matrícula, derechos académicos y de examen, en papel de pagos del Estado, por cada asignatura, 12 pesetas.

Por cada asignatura, en metálico, 8 pesetas.

Por formación de expediente, en metálico, 2,50 pesetas.

Examen final del conjunto del bachillerato universitario para los exámenes que lo soliciten: Para verificar el examen de reválida, abonarán, en metálico, 25 pesetas.

En caso de repetición del examen abonarán al solicitar éste, en metálico, 25 pesetas, más un 10 por 100 sobre esta cantidad.

La aplicación de estas cantidades, incluso de 15 pesetas de educación y cultura, será la misma que la establecida en el plan de 1926.

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correo se suspende el servicio.

Advertisement for 'CANAL' hair cream, featuring an image of a woman's face and a bottle of the product. Text describes its benefits for hair color and texture.

Advertisement for 'Logré Blanquear Mi Piel Oscura y Fea' (I managed to whiten my dark and ugly skin) by '3 Malices en 3 días' (3 tricks in 3 days). Includes an image of a woman's face and text describing the skin treatment.

Advertisement for 'La Moda Práctica' (Practical Fashion) and 'INDICADOR ECONOMICO' (Economic Indicator). Includes text about clothing and economic news.

El hombre de las figuras de cera (The man of the wax figures) by Xavier de Montepin. A story about a man who becomes a wax figure.

Gran realización Si Usted (Great realization If you) advertisement for San Matías, 25, promoting furniture and home goods.

Continuation of the story 'El hombre de las figuras de cera' from the previous page.

Continuation of the story 'El hombre de las figuras de cera' from the previous page.